SILLA PEDAGÓGICA

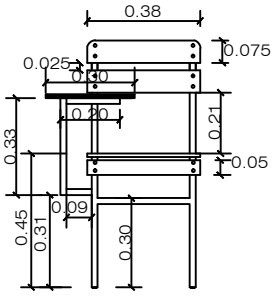

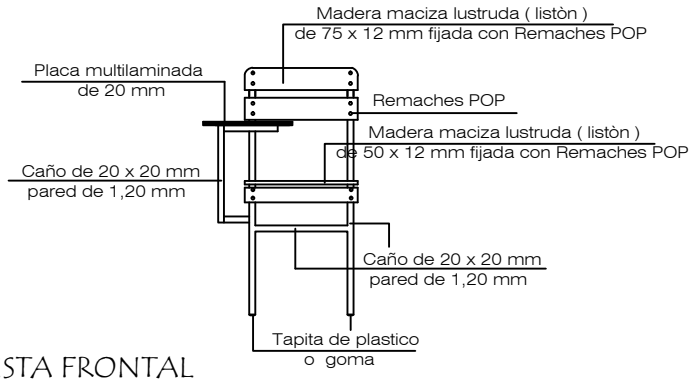

VISTA FRONTAL

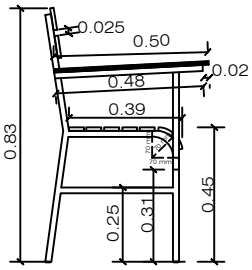

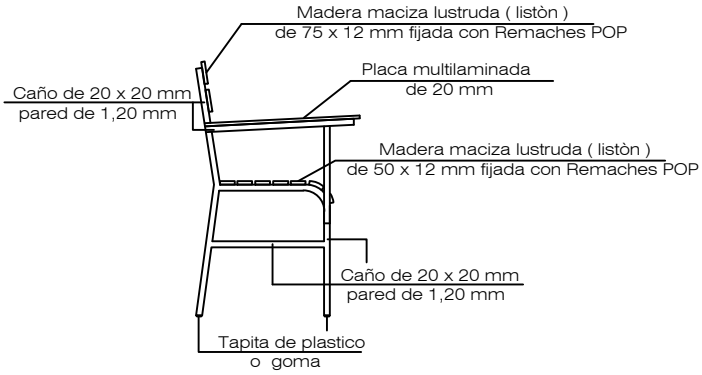

VISTA LATERAL

VISTA AEREA

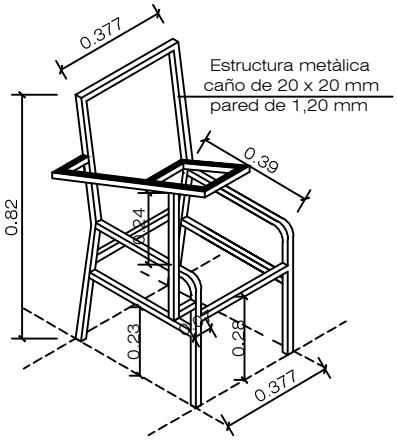

AXONOMETRICA DE ESTRUCTURA METÀLICA

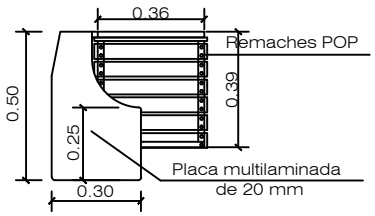

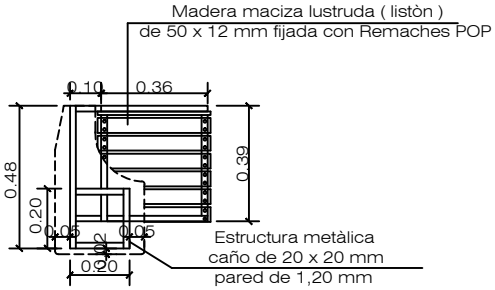

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA - DEPARTAMENTO DE MOBILIARIO

Silla Pedagógica para alumno

Resolución Ministerial N° 4.388 del 22 de marzo de 2012

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SILLA PEDAGOGICA

1.- CARACTERISTICAS GENERALES

El presente Documento establece los requerimientos funcionales, el diseño, geométrico, las características constructivas y las dimensiones del mobiliario escolar denominado "SILLA PARA ALUMNO Y PROFESOR ", para Instituto de Formación Docente, Alfabetización de Adultos y Nivel Universitario, buscando la máxima simplicidad para las pruebas de recepción, embalaje, transporte y puesta a disposición de los usuarios.

2.- CONSIDERACIONES

2.1. El mobiliario es un equipamiento básico para elevar la calidad de la educación.

2.2. Debe ser de fácil fabricación, máxima funcionalidad, versatilidad y durabilidad, de fácil reparación y mantenimiento y mínimo costo del embalaje y transporte.

2.3. Los materiales del mobiliario deben ser fáciles de obtener en el país.

2.4. En la definición de los materiales a ser utilizados en la fabricación del mobiliario se cuidará la sostenibilidad ambiental.

3.- DESCRIPCION DEL MOBILIARIO ESCOLAR

3.1. Las medidas del mobiliario y sus componentes serán agrupadas para facilitar la producción en serie.

3.2. El mobiliario debe ser multifuncional, a ser utilizado en actividades lectivas, talleres, recreación, alimentación y proyectos grupales.

3.3. Deberá ser diseñado teniendo en cuenta el contexto y creando una relación con la infraestructura escolar, favoreciendo la función educativa y el encuentro entre personas.

4.- CARACTERISTICAS FISICOMORFOLOGICAS

4.1. Geométricas

El mobiliario especificado se define como silla para alumno y profesor, con estructura sólida y cuyas dimensiones y formas se detallan en los siguientes gráficos.

4.2. Se establecen dos dimensiones para los diversos niveles escolares, considerados como usuarios de estos muebles.

5.- ESTRUCTURA METALICA

Caño cuadrado de acero industrial extra laminado en frío de 20 x 20 mm., con pared de 1.20 mm.

En sus uniones o juntas, serán soldadas mediante soldadura por arco eléctrico con protección gaseosa en base a sistema MIG-MAG.

En los extremos de las patas llevarán regatones de plástico o goma.

6.- RECUBRIMIENTO

El recubrimiento de la estructura metálica, será en esmalte sintético de color gris claro, de aplicación con soplete, previo tratamiento con anticorrosivos de primera calidad, sujetos a estándares de calidad ambiental, con durabilidad garantizada por las firmas que operan en el mercado local.
Se aceptará, en casos en donde propongan los oferentes, un acabado con aplicación Electroestática.
Esmalte de color gris, tipo polvo termoendurecible de aplicación electrostática, previo tratamiento con producto químico anticorrosivo en base a fosfato de zinc, calcio y manganeso.

7.- RESPALDO Y ASIENTO

Respaldo: Listón de madera maciza de cedro de 380 x 75 x 15 mm.
Asiento: Listón de madera maciza de cedro de 380 x 50 x 15 mm.

8.- Pupitre para silla pedagógica, será de material multilaminado de 12mm. y fijado a la estructura metálica con tornillos tirafondo.

9.- FIJACION

Las tablitas o listones de madera maciza de cedro serán fijadas a la estructura metálica, con remaches "POP" duro aluminio.

10.- ACABADO EN PIESA DE MADERA

Las tablitas o listones de madera maciza de cedro, para el respaldo y asiento serán bien pulidas, aristas redondeadas con lija, con aplicación de sellador sintético y 2 (dos) manos de semi-lustre de color natural.